



Universidad de Oriente
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

TITULO: LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA ZONA DE TOLERANCIA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

**AUTORA: Beatriz Naranjo Mengana. Lic. Estudios Socioculturales.
Centro de Estudios Turísticos (CETUR) .UNIVERSIDAD DE ORIENTE.
SANTIAGO DE CUBA.
Telf: 624724 e-mail: beatrizn@eco.uo.edu.cu**

Resumen

Las zonas de tolerancia en Cuba fueron espacios marginales donde se admitía la práctica de la prostitución. Surgieron a mediados del siglo XIX hasta el triunfo revolucionario donde se eliminó por el Estado cubano la permisión del meretricio que se extendía por todo el país.

Santiago de Cuba constituyó una de las ciudades en que el fenómeno de la prostitución encontró en la zona de tolerancia su expresión más connotada, convirtiéndose para los santiagueros de la época un espacio de significación simbólica. En ella se pone de manifiesto las diferencias marcadas entre las relaciones de dominación y subordinación. La mujer como protagonista directa del fenómeno se expresa en su ardua lucha contra prejuicios y actitudes discriminatorias al mismo tiempo que busca incesante un espacio donde poder rebelarse ante los patrones de subordinación implantados por el sexo masculino. La zona de prostitución queda definida en un contexto histórico-social por las desiguales relaciones de género constituyendo la premisa fundamental para esta investigación el conocimiento mediante la memoria histórica de su acontecer sociocultural y la repercusión que tuvo en el funcionamiento de la ciudad santiaguera, enriqueciendo así la historia local de esta región, que no cuenta con materiales suficientes en relación con este tema.

Introducción

A lo largo de los siglos la prostitución se ha convertido en un fenómeno social aparejado al surgimiento del hombre en sociedad, conociéndose de este modo como “el oficio más antiguo del mundo”. Si bien la encontramos desde los orígenes de la humanidad, su concepción, sus factores causales, sus consecuencias y su trascendencia son expresadas según la cultura y civilización de los países en donde se desarrolla.

Al decir de Sabrina Hepke¹:

Como campo de investigación la historia de la prostitución es un tema relativamente nuevo, ha habido que esperar el impulso recibido desde la historia de la sexualidad a partir de los años setenta para encontrar los primeros estudios serios sobre el asunto (...), en esta década se publicaron las primeras monografías históricas, las cuales demuestran que la prostitución- como cualquier otra actividad humana- debe estudiarse en el contexto preciso donde se produce, se extiende y se utiliza.

La prostitución se ha convertido en uno de los fenómenos socioculturales más polémicos de nuestros tiempos en los que convergen disyuntivas tales como conflictos de género y las cosmovisiones de los individuos que interactúan en una determinada sociedad, que se dinamiza sobre bases legales y ética - morales que le agregan un toque de repulsión o aceptación dentro de los marcos sociales establecidos. Los individuos con sus cargas simbólicas y prácticas cotidianas participan como ente activo de la sociedad en donde se mueven los participantes directos en el desarrollo y continuidad de la prostitución. Una cadena solapada se entreteteje en toda la redondez del asunto en los que a veces la meretriz o prostituto resultan un pequeño producto de ese gran engranaje.

Las causas de tan antiguo oficio varían de acuerdo al contexto histórico en el que se desarrolla y las pretensiones que consiga con ello el practicante el cual en la mayoría de los casos vislumbra un gran desenvolvimiento económico que le propicia el adecuado nivel de vida que desea, sin que ello signifique en la misma medida que la calidad de vida óptima que debe gozar un individuo en su plena espiritualidad y enriquecimiento personal se logre en su totalidad.

Trabajos como los de María del Carmen Barcia en su artículo “Entre el poder y la crisis: las prostitutas se defienden”, publicado en la revista Contrastes, el libro de Tomás Fernández Robaina *Recuerdos secretos de dos mujeres públicas* (1984) y de Amir Valle *Habana Babilonia* (2000), se han convertido en los mayores exponentes en cuanto al tratamiento del tema de la prostitución a través de sus participantes directos, teniendo en cuenta los diferentes períodos históricos en que se ubican sus investigaciones. En las publicaciones nacionales no abundan los temas relacionados de las zonas de tolerancia y todo lo que ellas significaron para el contexto cubano desde el punto de vista social y cultural en la nación. No obstante se destaca la obra de Dulcila

¹ Hepke, Sabrina: “La prostitución en La Habana (1850- 1920)” en *Ciudadanos en la nación*. T-II. p.109

Cañizares en *San Isidro 1910 Alberto Yarini y su época (2006)* que aporta la descripción de otra de las zonas más notarias de La Habana y el personaje que la identificó. Otro de los ejemplares que se tuvieron en cuenta fue el libro de Rigoberto Cruz Díaz publicado en el año (1977) *Guantánamo Bay* que representa con mayor singularidad los avatares de los pobladores de Caimanera y la influencia de este fenómeno en dicho poblado oriental.

En lo que respecta al territorio santiaguero en el plano científico no se ha publicado ningún material bibliográfico que recoja detalles de lo fue la antigua zona de tolerancia y lo que significó para el pueblo santiaguero. Vale destacar la obra *Reyita, sencillamente (1997)*, de Daisy Rubiera, constituye una de las más valiosas del patio porque recoge el testimonio de una mujer santiaguera que vivió en el propio “barrio de las putas” y recoge información importante del fenómeno practicado allí. Recientemente fue publicado el artículo *Prostitutas y soldados en la zona de tolerancia* por el historiador Pedro Castro quien realiza a través del conocimiento histórico de los límites tolerantes el estudio de ciertos incidentes ocurridos entre los marines yanquis y la policía cubana. El trabajo realizado por el arquitecto Miguel Ángel Rodríguez *Mesalinas tropicales*, ofrece una visión escudriñadora de la prostitución en Santiago de Cuba y todo lo que en su conjunto produjo en la ciudad teniendo en cuenta el aspecto arquitectónico en dicho espacio marginal, muy importante ambas obras para la comprensión del tema de la zona de tolerancia santiaguera.

A pesar de las diferentes publicaciones nacionales y regionales que abordan el tema del meretricio y todo el conjunto de relaciones que se establecieron en la llamada zona de tolerancia, no son suficientes para determinar cómo estas influyeron en las sociedades y lo que representó para las personas involucradas en dicho fenómeno. Por tal motivo se decidió a la búsqueda desde la subjetividad de todas aquellos implicados de forma directa e indirecta específicamente en la ciudad de Santiago de Cuba. Con ello se pretende descubrir sus características socioculturales y cómo ello condicionó al mismo tiempo el actuar de los habitantes del período con su surgimiento. Permitiendo además una valoración histórico- social abarcadora de la época y el comportamiento de la sociedad en sus diferentes órdenes con el establecimiento de la zona de tolerancia. La investigación de este tema es una necesidad por las huellas dejadas en el territorio, rescatando una parte de la personalidad cultural del santiaguero no vista antes desde esta perspectiva.

La presente investigación se ubica en la ciudad de Santiago de Cuba donde se formó una zona de tolerancia durante los albores de la República, tomando como período histórico los primeros cincuenta años del siglo XX hasta la primera década de la Revolución. La Circunscripción No 82 se ha escogido para este estudio por su cercanía con lo que fuera la antigua zona de prostitución que se extiende hasta el casco histórico citadino, aunque sus límites variaron en cada período histórico, se tuvo en cuenta las calles principales que la conformaban. Se toma como muestra 60 personas seleccionadas al azar. Persiguiendo como objetivo caracterizar el acontecer sociocultural de lo que fuera la zona de tolerancia en el contexto histórico en el que se analiza.

Para el trabajo de campo se aplicó la *metodología cualitativa* que permite indagar en la subjetividad de la muestra, realizando una triangulación de métodos para validar todo el contenido desde un enfoque sociológico e histórico en la misma. Las técnicas y métodos empíricos utilizados se basan específicamente en el relato de vida, la entrevista en profundidad y la observación participante.

El **aporte principal** de este estudio, es rescatar la memoria histórica de un lugar dentro de la ciudad de Santiago de Cuba que fue zona de tolerancia y su significación histórico- social a través de la subjetividad de los santiagueros en el período histórico seleccionado.

La **novedad científica** del trabajo es la contribución a la historia local de Santiago de Cuba que no cuenta con suficiente material científico al respecto, ampliando los horizontes de estudio y brindando nuevas aristas metodológicas en el campo de las ciencias sociales, asimismo sirve como material de consulta a estudiantes de carreras humanísticas y sociales que deseen abordar el tema y a próximas investigaciones que se relacionen con lo tratado.

Prostitución como fenómeno social.

La prostitución como fenómeno social constituye permanente debate en el que nuestra sociedad moderna todavía hoy se encuentra inmersa. Es un producto que se ubica en tiempos tan remotos como cuando se estableció en el 640 - 558 a.c la primera casa de tolerancia en Atenas en la época de Solón. Era conocida desde los momentos primeros cuando estaban los profetas y patriarcas, o sea, más de veinte siglos antes de Cristo. Surge con la descomposición de la sociedad en clases, cuando los hombres poderosos esclavizaban a otros. Para muchos el inicio de la prostitución se encuentra asociado a la pérdida de poder que tuvo la mujer en la prehistoria dentro de la familia matriarcal, donde dominaban los campos económico y religioso, como consecuencia del paso evolutivo hacia la etapa patriarcal donde pierde toda jerarquía.

En Roma comenzó el verdadero comercio del sexo, fue practicado tanto por ciudadanos como por los esclavos, donde la mujer no tenía otro destino que ser convertida en propiedad privada u objeto sexual. Las guerras y conquistas en el Imperio Romano provocaron el aumento del meretricio a pesar de sus restricciones legales, las esclavas capturadas eran obligadas a residir en burdeles urbanos o eran explotadas por los dueños de las casas en que trabajaban.

En la antigua Grecia, aceptaron abiertamente relaciones con mujeres que llamaban hetairas, las que llegaron a influir en gran medida en los centros de poder y éstas fueron las que irónicamente tuvieron acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.

En algunos pueblos de la antigüedad se le concedió un papel divino a la prostitución, pues las jóvenes en honor a la diosa Afrodita se presentaban en

el templo en un período determinado del año para brindarse a todos los hombres que concurrían allí, pues se tenía la creencia de que la mujer no debía marchitarse en manos de un solo hombre.

Este breve bosquejo histórico a través de los orígenes del oficio más antiguo del mundo, pretende llegar a los rincones más inéditos en cuanto a definiciones y marcos conceptuales de este fenómeno que se aleja mucho del carácter divino que tuvo entonces, generalmente definido como la venta sexual del cuerpo de la mujer, sin que medie ningún interés emocional, teniendo como relevante finalidad la retribución monetaria por su realización.

Asimismo el Diccionario Manual de la Lengua Española Cervantes, expone como prostitución “la acción o efecto de prostituir o prostituirse” y prostituir “es exponer públicamente todo género de torpeza y sensualidad. Corromper a una mujer. Dishonrar, vender su empleo o autoridad por interés o adulación”.

Etimológicamente, proviene de la palabra latina *prostitutio*, enis: “acción y efecto de prostituir o prostituirse”. *Prostituir*, *prostitute*, referido a “exponer públicamente a todo género de sexualidad y torpeza de esta índole; exponer, entregar, abandonar a una mujer a la pública dishonra o corromperla. Prostitución, también conocida con el nombre de meretricio es la prestación habitual de una persona a servicios sexuales a cambio de una paga, según lo estipula el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española.

Es interesante la definición desde el punto de vista psicológico porque considera a la prostitución como “aquella actividad que denota una autodenegación artificial al ego, que sirve a tendencias de autocastigo basadas en sentimientos de culpa; en otros casos el castigo va dirigido contra la familia, especialmente del padre”²

Por su parte Engels la definía “como una institución social como otra cualquiera que mantiene la antigua libertad en provecho de los hombres”³.

Por otro lado las Naciones Unidas da la definición desde la prostituta y no a partir del fenómeno, “como la mujer que se ofrece libremente a cambio de dinero al primero que llega sin elección, ni placer en forma cotidiana cuando no posee ningún otro medio de existencia”⁴.

Aunque todas las anteriores definiciones aluden a la mujer como la principal protagonista del comercio sexual, quedan estrechas en cuanto a la dimensión real del fenómeno, comparándolas con el planteamiento realizado por la OMS cuando considera “es una actividad en la que una persona intercambia servicios sexuales a cambio de dinero u otro bien y precisa que se da en cualquier clase socioeconómica, entre mujeres, hombres y menores de edad , de lo que se infiere que es una actividad sin restricciones de sexo”⁵.

Se puede decir entonces que la prostitución es netamente nacida como

² <http://www.monografias.com/trabajos7/perde/perde.shtml> (15/1/2007)

³ Federico Engels y Carlos Marx: Obras escogidas. Tomo II, p.255

⁴ Yolaida González. Trabajo de Diploma. La cultura artística como forma de prevención...p. 3

⁵ Idem.

producto social y modificado a través de los diferentes contextos históricos atravesados por la humanidad. Debe verse además el fenómeno como el conjunto de interacciones de los actores sociales que convergen con él, no solo los que lo practican, sino todo aquel que indirecta y directamente hace contacto con el mismo. Verlo desde el punto de vista subjetivo a través de sus protagonistas en los diversos marcos sociales e históricos en donde surge y luchar contra las causas que marcan su esencia, debe ser el reto de estos tiempos.

La identidad de una mujer que ejerce la prostitución se construye en torno al estigma, al rótulo de ser diferente, de ser indigna de aceptación social. Pero no existe una imagen única de la prostituta. Para definirla también se emplean otros términos como el de “puta”, como calificativo en forma despectiva de aquellas quienes practican esta actividad y el de “ramera”.

En la prostitución tradicional femenina se distinguen cuatro calificaciones: las que hacen el servicio en burdeles, las que “hacen la calle” y buscan el cliente, las que permanecen en los bares, y las “call girls” de más categoría y que suelen ser contactadas por teléfono.

En Cuba históricamente fueron conocidas como “mujeres públicas” o “mujeres de la mala vida” rechazadas en su mayoría por la sociedad, convirtiéndose en una de las causas principales del nacimiento de las zonas de tolerancia en todo el país hasta su erradicación total con el triunfo revolucionario en enero de 1959. Luego del derrumbe del campo socialista en la década de los '90 y la crisis económica que la misma conllevó a la nación cubana, trajo a la palestra pública con el desarrollo y explotación del turismo, nuevamente a la prostitución- que nunca desapareció del todo- más feroz y masiva en cuanto las proporciones cuantitativas comprobadas.

De hecho se modificaron los calificativos de quienes la ejercían, como su significación dentro de la sociedad que la acogía. Para algunos seguía constituyendo la base de la deshonra humana y para otros una salida perfecta para los problemas acuciantes de aquel entonces. Denominaciones tales como el de “jinetera” proveniente de “jineterismo”, palabra extendida en Cuba que al parecer viene del habla popular mexicana y califica “a aquel que obtiene ganancias en forma indebida y ventajosa”, o el de “luchadoras” han sido neologismos cubanos utilizados para su identificación, así como “las que tienen una vida fácil” o “las de vivir alegremente”.

Todas estas calificaciones en un sentido más holístico, vienen acompañadas del rechazo o la aceptación de quienes se ven involucrados de cierta manera ya sea como espectadores del fenómeno o como propios actores dentro del escenario en que solo se mueven los que son afectados en carne propia por la situación, que puede ser generada por diferentes causas ya sea económica, psicológica, política o de reconocimiento social, además influye el contexto cultural e histórico en el cual se desarrolla. Así se encuentran distintas posiciones con respecto al meretricio en las que predominan las posturas moralistas que la condenan, los que la consideran un problema sanitario a eliminar, unos alegan su incidencia hacia lo ilegal por estar asociada a los

males sociales como la delincuencia, el tráfico de armas y la drogadicción. Algunas personas ven en ella un carácter meramente económico y otros la justifican desde el punto de vista social como estabilidad del matrimonio. Principalmente las mujeres, víctimas de los prejuicios dentro del sistema social del cual forman parte, son consideradas simbólicamente como “malas”, esto es condicionado principalmente por los diferentes roles de género que se han asumido en la humanidad.

La presencia femenina siente las marcas de su desvalorización como mujer desde su condición de subalterna. Desde el mismo momento en que se dividió la sociedad en clases, empezaron las diferencias para la colectividad femenina sufriendo discriminaciones por la raza, religión profesada, situación económica, etnia o pertenencia territorial. Las relaciones de género son el sistema de vínculos vividos por parte de ambos sexos, de significados simbólicos de acuerdo con la cultura en que se condicionan convertidas en relaciones de dominación y subordinación según los papeles establecidos por la sociedad la cual determina qué debe hacer el hombre y qué la mujer.

Permanece la idea de la desigualdad sexista de unificar bajo el nombre de mujer, a todas las que padecen tensiones similares, pensamiento un tanto agresor a todas las féminas. Correspondió a Aristóteles, junto con Galeno, la tarea de formular las primeras y muy influyentes nociones sobre la anatomía femenina. Estos describían al sexo femenino como un ser humano de valor secundario, cuyo papel era la concepción y la gestación. Según estos filósofos la esencia femenina era fría, pasiva e inerte, sin embrago, la masculina era cálida, activa y fluida, esta idea dominó el pensamiento occidental hasta finales del siglo XIII, la naturaleza femenina se entendía como peligrosa en su relación íntima con lo natural y lo carnal. Desde la antigüedad se asumieron distintas posiciones con respecto a la prostitución como las de Cicerón y Platón que admitieron y defendieron el meretricio como una forma de evitar males mayores en la familia y la juventud, sin embargo, los emperadores cristianos Constantino y Teodoro la persiguieron como un acto pagano.

Al valorar el papel de la mujer y los roles de género atribuidos desde los tiempos pretéritos consideramos que todavía subsiste en la modernidad la óptica sexista de fenómenos sociales tan antiguos como la prostitución donde se le asigna solo a la mujer de pocos recursos y bajo preceptos morales su incursión en este oficio obviando la marcada tendencia en los tiempos actuales de los hombres en este tipo de práctica sexual a los que todavía no se han asignado definiciones con respecto a este tema ni se contempla sus restricciones en las bases legales de las legislaciones internacionales. Todavía se mantienen estos estigmas en contra de las mujeres que practican la prostitución, no se estudia el fenómeno que involucra no solo a los hombres, sino a menores de edad que desdichadamente son víctimas fáciles en este negocio sexual. En nuestros tiempos debe analizarse sin barreras sexistas para llegar de cierto modo a un control del meretricio, donde involucre además a los que buscan sus provechos, y las causas como consecuencias que emanan su esencia.

Zonas de tolerancia y su connotación en el país.

La memoria histórica permite aplicar a la reconstrucción del pasado los nuevos supuestos de la historia política, así como facilita el diálogo entre los campos de la historiografía en el tiempo presente. La fuente oral resulta una excelente vía de acceso a las nociones de memoria histórica colectiva. Su importancia se acrecienta en la medida en que el pasado reciente no haya cristalizado todavía como memoria histórica. La debilidad de la literatura autobiográfica para el tiempo más inmediato solamente puede suplirse con la fuente oral. Por tanto la historia nacional no tendría razón de ser si en ella no está fomentada la memoria de lo acontecido en cada una de las regiones del territorio. Por lo que las zonas de tolerancia describen aspectos históricos y culturales importantes que aún desconocemos cabalmente y la significación que estas tuvieron en la nación cubana.

Las zonas de tolerancias fueron espacios que por su impacto social y cultural ganaron notoriedad en todo el país desde finales de la época colonial hasta la neocolonial. La aplastante historia ha querido desentrañar la madeja de lo que fue hace algunos años atrás lugares de esparcimiento y límites entre la decencia y la deshonra. Se clasifican en su generalidad como barrio o sector de la ciudad, casi siempre en el perímetro urbano, donde el tránsito de personas es menor y donde se encontraban las mujeres públicas que iban a ejercer la prostitución.

Resulta indiscutible la marcada importancia del tema dentro de la nación y específicamente en la capital en un siglo como el XIX. Todo ello se explica en el desarrollo comercial fomentado por el puerto habanero y con ello grandes proporciones de comerciantes, marinos y soldados ociosos en busca de diversión que pululaban por las calles de la ciudad. Unido al traslado de militares españoles que se establecieron en la capital en el año 1865 a raíz de la guerra en Santo Domingo y al elevado índice de masculinidad de la Isla, se aumentó el número de las mujeres públicas en la capital habanera. La extensión de la prostitución atrajo a extranjeras procedentes la mayoría del Caribe y de la Península ibérica. Tal es el caso que entre los años 1873 y 1876 de 461 mujeres atendidas en el Hospital de Higiene 151 eran peninsulares, 116 canarias, 145 cubanas -casi todas "de color"-, y 49 extranjeras; pero a finales de los ochenta la situación había cambiado: el 77% de las prostitutas eran cubanas y mayoritariamente blancas⁶.

Las posibilidades de ocupación femenina escaseaban en un país que se encontraba en guerra, y aquellas que hallaban un oficio "decente" como costureras o lavanderas solo les reportaba alrededor de 1 a 1. 20 diarios que gastaban solo en alimentación. Las inmigrantes y trabajadoras eran asociadas enseguida al negocio sexual. La prostitución de las negras y mulatas fue interpretada por los sectores racistas como único destino a las que no se aceptaban por su color ni clase.

Con la prostitución se relacionó la propagación de las enfermedades venéreas.

⁶ Barcia, María del Carmen. Disponible en: <http://www.cubaliteraria.com/autor/maria> del carmen barcia/fragmentos%20articulos%20prostitutas.htm. (11/10/2006)

En Europa constituyó motivo de preocupación en los finales del siglo XVIII la transmisión de enfermedades de tipo sexual, y lo que ello podía significar para las tropas. A partir de ahí los gobiernos presionados por los mandos militares establecieron la reglamentación y el control sanitario de las prostitutas. Esta influencia fue recibida por los médicos y científicos cubanos en los años sesenta del siglo XIX donde ya empezaban a ser vistas las meretrices como el foco infeccioso de la sífilis, de esta manera fueron consideradas como una enfermedad desde el punto de vista social. La policía municipal teniendo en cuenta estas consideraciones se haría cargo del mantenimiento de la sanidad y el orden moral en La Habana. Así aumentó cada vez con mayor ferocidad la presión y represión a las prostitutas mediante decretos y órdenes administrativos con el objetivo de desplazar de la ciudad la práctica de la vida pública y aislarlas de los barrios “decentes”, por lo que surgen en estos momentos las llamadas “zonas de tolerancia”⁷. En ellas fueron ubicadas a aquellas mujeres inmorales y a las que no respondían a los estatutos sociales de la colonia, de la misma manera las que estuvieran solas, solteras o denigraban en algún sentido las buenas costumbres, eran destinadas a vivir en estos recintos alejados de las urbes citadinas.

En la etapa republicana la prostitución tuvo otros matices. Se fomenta aún más el negocio sexual con los funcionarios norteamericanos y la complicidad de los gobernantes títeres en el poder. En 1910 existían solo en la capital más de tres mil prostíbulos con más de diez prostitutas cada uno. Y ya en la década del veinte se concentró con mayor fuerza en las capitales provinciales La Habana y Santiago de Cuba. Al triunfar la Revolución había en el país un total de 100 000 meretrices en una población que para aquel entonces era de 6 millones⁸.

Zona de Tolerancia en la ciudad de Santiago de Cuba.

En la ciudad santiaguera constituyó aspecto importante para el nacimiento de la zona de tolerancia en la etapa colonial el arribo de los franco-haitianos, producto de la Revolución haitiana y por los flujos migratorios de Francia hacia la Isla. Estos modificaron los usos, las costumbres, la vida cultural y económica en una ciudad casi rural y primitiva. Junto a la gran masa de inmigrantes formada por maestros, abogados, carpinteros, no faltaron los buscavidas. Elementos del lumpen provenientes de El Cabo y Puerto Príncipe irrumpen en la ciudad para impulsar de cierto modo el juego y la prostitución, proliferaron de esta manera las casas de diversión, los garitos, burdeles, billares y otros sitios que expresaban el desarrollo comercial alcanzado, financiado por aquellos quienes habían encontrado una manera más fácil de ganarse la vida. En 1804 ascendían a 20 las casas de billar y juego ubicadas en la zona marginal del puerto.

⁷ En 1853 la “llamada Zona de tolerancia en La Habana comprendía el recinto de la muralla desde la Garita de San José hasta la puerta de la Punta, las calles Curacao, Ataúd, Peña Pobre, Pólvara, San Juan de Dios, Cuarteles Samaritana, la Rinconada de Paula; en extramuros: la calle de San Nicolás, desde la Reina hasta la Calzada del Monte, y desde Virtudes hasta la Calzada de San Lázaro, Crespo, Gervasio y Maloja.

⁸ Discurso de Fidel: Disponible en:
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1977/esp/f280977e.html>.(17/10/2006)

La vida en la colonia correspondía “al juego, la vagancia, a la prostitución, a la mendicidad y al analfabetismo”, que al decir de María Teresa Fleitas en *Santiago de Cuba 1881. Vida cotidiana*, “eran los principales azotes de la sociedad... así el marginalismo social ofreció la tónica a la vida de muchos cubanos humildes”. La difícil situación económica aparejada a la discriminación tan recia de la mujer por parte del hombre, la condenaba hacia el ejercicio de la prostitución, en una sociedad que no les ofrecía otra oportunidad. De igual manera la citada autora ejemplifica en su trabajo algunas de las prohibiciones a que eran sometidas las meretrices durante la colonia las cuales, “no tendrían entradas en alamedas ni en plazas en horas de paseo, no ocuparían palcos en los teatros ni lunetas entre los hombres, tampoco debían frecuentar hoteles ni restaurantes. Con todo ello, continuaron con sus actividades licenciosas hasta el punto de que el Cabildo debió delimitar la llamada zona de tolerancia en las proximidades del puerto, apenas se inició el siglo XX”⁹

De esta forma se trasladan todas estas personas del “mal vivir” hacia la parte suroeste de la ciudad, cerca del puerto, no les quedaba otra opción. La crisis se convirtió más aguda al acabar la guerra Hispano- Cubana - Americana en 1898, donde como resultado de la contienda bélica el índice de masculinidad había descendido bruscamente y por tanto el número de mujeres viudas y solteras a cargo de numerosas familias aumentó en un país donde su economía se encontraba deprimida. A la creciente cifra de mujeres que practicaban el ejercicio de la prostitución en la parte baja de la ciudad en este año, se unía la necesidad social de separarlas del resto de la ciudad y ubicarlas en una sola demarcación lejos de las buenas costumbres de la época.

El rechazo no se hizo esperar por parte de la sociedad y el gobierno, quien aplicó una nueva organización ciudadana a través de la reglamentación de la prostitución mediante la Sección de Higiene radicada en la región. Durante el censo realizado iniciándose el siglo XX se inscribieron 209 meretrices, blancas en su mayoría¹⁰.

A pocos meses de instaurado el nuevo sistema sociopolítico el Alcalde Emilio Bacardí oficializa la prostitución a través de la tolerancia registrando esta y sus actividades afines, en el límite oeste de la ciudad, comprendido entre las calles de “Marina baja” actual Aguilera y “Heredia”¹¹. Sin embargo para la segunda ocupación en 1906 la zona de tolerancia santiaguera sobrepasaba los límites ubicados por su alcalde Emilio Bacardí cuatro años antes.

Los trabajos del ferrocarril, la extracción de minerales y el arribo incesante de los marines fueron las razones principales que conllevó al aumento de las practicantes del meretricio. Estas conglomeraciones de hombres, constituyó sin dudas la carnada para el auge del negocio que llenó también las arcas de los policías, chulos, souteners y de quienes atendían las oficinas de Higiene ante las multas impuestas a los dueños de los burdeles, de los cafés y restaurantes. La meretriz fue objeto de rechazo social y de las desiguales relaciones de género de la época donde la mujer era un ser protagonista de tres roles fundamentales: esposa, madre y prostituta, encontrando en este

⁹ SIC no 16p.31

¹⁰ Portuondo, Olga: “El breve fulgor de Grano de Oro” en SIC no.14

¹¹ Rodríguez, Miguel Ángel: “*Mesalinas tropicales*”(inédito)

último un oficio, si bien indecente para su tiempo histórico, le resolvería la angustiada situación económica imperante aunque para ello quedase infértil ante los efectos de las irrigaciones diarias de permanganato de potasio o de zinc y el lavado de sus partes con jabón de bicloruro y mercurio a lo que eran sometidas por el Departamento de Higiene.

La zona de tolerancia, tuvo períodos de contracción y expansión durante la etapa neocolonial asumiendo el contexto histórico en los que se desarrolló. Sin embargo, tenía como límites aproximados la calle de los Maceos, al norte; la calle Trocha, actual Avenida 24 de febrero al sur; la calle Santo Tomás, al este; y la Avenida Michaelson, al oeste. Dentro de las calles donde más concentración de prostitutas había estaban Factoría, actual Peralejo; San Francisco baja, actual Sagarra; Barracones, actual Carlos Dubois; Catedral baja, actual Heredia; y Hospital actual Padre Pico.

En esta zona a fines de abril de 1907 tuvo lugar un choque las fuerzas americanas con la policía local. Hechos violentos que fueron repetidos en dos ocasiones por ambas fuerzas y que requirió la intervención de Mr. Magoon, autoridad superior del gobierno interventor cuya figura sirvió para aplacar los ánimos de los dos bandos.

Con la aprobación de los gobiernos políticos y las pocas posibilidades sociales de la mujer, asociado al contexto histórico que se vivía y los prejuicios tan arraigados dentro de la sociedad republicana, merodeaban las frustraciones humanas para el disfrute de la clase aburguesada y los millonarios americanos.

Para la zona de tolerancia nunca se determinó una solución real, solo se ofrecía la aceptación de un flagelo que era necesario para los centros de poder imperante. Este espacio marginal fue refugio para las personas humildes y pobres de la época que también aprovecharon el fenómeno que se desarrollaba en los límites establecidos. La mayoría de ellos dividieron sus casas en comedores y algunos llegaron a alquilar cuartos para la práctica del oficio. Toda un área comercial donde predominaba un gran número de tiendas, restaurantes, casinos, casas de baile, fondas, prostíbulos en cada una de las categorías existentes donde además de la prostitución eran muy frecuentes la violencia y los negocios ilícitos. Todo ello convertiría a la zona de tolerancia en un espacio de carácter marginal, que fue eliminado totalmente con el triunfo revolucionario.

Aunque es un período gris de nuestras páginas históricas es indiscutible su valor porque refleja la realidad social que vivían especialmente las mujeres cubanas y los sufrimientos por los que atravesaron algunas de ellas para sobrevivir frente a una sociedad machista y prejuiciosa. Las zonas de tolerancia no solo fueron espacios marginales delimitados para ejercer el meretricio sino que se convirtieron en áreas con una cultura de resistencia propia, creada con sus particularidades en las diferentes regiones en las que se desarrollaron.

Resultados.

Los entrevistados brindaron un cúmulo importante de información que en ninguna bibliografía local existe, y que solo la fuente oral pudo aportar. Aspectos como formas de vida, esquemas sociales, situación de la mujer entre otros fueron los recogidos en este trabajo para describir el acontecer sociocultural de estos espacios que fueron marginados. Una vez finalizada la investigación científica sobre la memoria histórica de los santiagueros acerca de la zona de tolerancia, se obtuvo los siguientes resultados:

1. Las prostitutas como participantes directas del fenómeno de la prostitución fue objeto de marginación en la mayoría de los casos, pero también de aceptación por parte de aquellos sectores interesados en el provecho económico que les proporcionaban estas mujeres, teniendo en cuenta además la situación económica, social y cultural de la cual formaban parte.
2. Las condiciones históricas, sociales y económicas provocaron que tanto en el país como en la ciudad de Santiago de Cuba en específico ocurriera desde la etapa colonial un aumento del meretricio. El asentamiento de los franceses y franco- haitianos pobres, del lumpen, venidos desde Saint-Domingue y Francia, en la zona más cercana del puerto, trajo como consecuencia la delimitación de ese espacio con carácter marginal, el cual estuvo ubicado en la periferia de la ciudad, y se convirtió posteriormente en zona de tolerancia.
3. La intervención norteamericana en nuestro país particularmente en Santiago de Cuba, a pesar de su política de higiene y saneamiento, aumentó cuantitativamente el fenómeno de la prostitución como consecuencia de la crítica situación del país después de terminada la guerra y el descenso brusco de hombres para el mantenimiento económico de numerosas familias.
4. La proliferación de las enfermedades venéreas, y el rechazo general de las prostitutas por parte de los vecinos santiagueros, fueron los factores principales que provocaron la delimitación de una zona alejada de la ciudad solo para las meretrices, ubicada en la parte sur- oeste. Así surge en 1902 delimitada por el Alcalde Emilio Bacardí la zona de tolerancia.
5. Sus límites variaron de acuerdo a los acontecimientos importantes acaecidos durante la República en la ciudad, como los trabajos del ferrocarril, la extracción de minerales y la presencia continua de los marines yanquis. Todo ello permitió que fuera un espacio apropiado para el ejercicio de la prostitución la cercanía del puerto santiaguero.
6. En los testimonios constatamos los diferentes patrones de conducta, normas morales y las relaciones de dominación y subordinación existentes en la época que condicionaron la existencia de la zona de tolerancia, huida por la mujer seria y frecuentada sin tabúes por los del sexo masculino.

7. Dentro de la antigua zona de tolerancia como dentro de ella la mujer pública estuvo reprimida en sus libertades como ciudadana y al mismo tiempo perseguida y explotada por los funcionarios de las oficinas de Higiene Especial, por los chulos, matronas y policías.
8. La zona de tolerancia se convirtió en un espacio de significación simbólica para los santiagueros de la época, en ella se conjugó su sentido comercial y recreativo con la tolerancia de la prostitución.
9. La zona de tolerancia ha trascendido en los santiagueros desde el punto de vista cultural, como cuna de todos aquellos artistas (Moraima Secada, Benny, Celina, Reutilio etc.) que se iniciaron en los centros cluturales ubicados en el área.
10. Se señala por su importancia que gran parte de la información (82%) estampada en la memoria de los santiagueros corresponde a las personas de la tercera edad (60-80). Los más jóvenes (15-30 años) que representa el 18%, informaron acerca de anécdotas, o pequeños sucesos contados por familiares ya desaparecidos y ancianos.
- 11 Hechos significativos como disputas entre proxenetas, crímenes de sangre, prostitutas famosas por sus servicios así como los prostíbulos más renombrados (Lola, Manolito, Amada) e incidentes ocurridos entre los marines yanquis y la población cubana en general, han sido los aspectos que más han marcado la memoria de las colectividades sociales analizadas.
- 12 Se comprobó que la zona de tolerancia se convirtió para muchos de los jóvenes santiagueros durante la etapa republicana como el medio propicio para la iniciación sexual.
- 13 En este espacio de prostitución, las mujeres encontraron un escape para solucionar con total tolerancia los problemas no solo económicos sino también sociales que impedían ser aceptadas en la sociedad prejuiciosa de la época (embarazos, pérdida de la virginidad, abandono por parte de la familia, independencia económica, libertad para la diversión sin medidas y la práctica de relaciones homosexuales). Sin embargo gran parte de las mujeres que practicaban la prostitución eran traídas desde zonas rurales por matronas y chulos que les prometían honestos trabajos y luego que se iniciaban en el oficio les era muy difícil deshacerse de él.
- 14 Las pocas posibilidades de empleo y la ineficiente política para solucionar los problemas económicos y sociales más acuciantes de la época provocaron que un gran porcentaje de mujeres solteras y viudas a cargo de numerosas familias encontrara en la prostitución clandestina una salida más viable para su supervivencia.
- 15 Durante la existencia de la zona de tolerancia santiaguera, se demostró a través de las técnicas utilizadas que en ella la prostitución no solo se convirtió en un fenómeno social sino que fue utilizado para fines políticos donde los más altos funcionarios y policías se enriquecían por altas sumas que demandaba el negocio y que mantenían solapado. Además de las ventas ilícitas de drogas y otras mercancías ilegales de la época que permitían el financiamiento de las grandes campañas electorales.

- 16 La zona delimitada para el ejercicio tolerante del meretricio fue habitada rápidamente por aquellas personas humildes que aprovechando el fenómeno que se desarrollaba le sacaban partido instalando en sus viviendas fondas y comedores, y en muchas de ellas alquilaban algunas de sus habitaciones. Todo ello condicionó la modificación no solo de estilos de vida diferentes, sino que la fisonomía arquitectónica de dicha zona fue adecuada para las prácticas que en ella se realizaban.
- 17 La zona de tolerancia puede considerarse como un espacio que desarrollaba una cultura de resistencia, donde lo morboso e indecente de la época encontraba su plena libertad en los límites en donde se ubicaba. Meretrices, homosexuales, chulos, policías, políticos, matronas, administradores de bares y cantinas, clientes, responsables de las oficinas de Higiene y los marines yanquis constituían la gran cadena que se armaba tras el hecho de la venta sexual tanto de la mujer como del hombre colocando dentro de la marginalidad de la época un lugar significativo para la cosmovisión de los santiagueros de aquel entonces.
- 18 Actualmente la zona de tolerancia no existe, pero continúa siendo en la representación social de algunos santiagueros un espacio marginal donde se conjugan las malas condiciones físicas de las viviendas y el alto grado delictivo.

Conclusiones

Aunque la prostitución continúa siendo uno de los males sociales que nos golpean en la sociedad cubana actual, la mujer de estos tiempos ha ganado espacios en todos los ámbitos sociales, la igualdad de géneros aunque no es absoluta se ha impuesto ante necesidades a las que nos enfrentamos los cubanos en general. Innegable constituye recoger datos significativos de la situación histórica social de otros tiempos en donde las mujeres no eran el sector más privilegiado. Este es el legado histórico por el cual tenemos que defender nuestras conquistas sociales. La zona de tolerancia significa no solo la representación de un fenómeno social que se aisló de la sociedad prejuiciosa sino que constituyó el impacto en el universo social y cultural en los habitantes de este país y que no puede regresar jamás.

Recomendaciones

A pesar de los resultados que se exponen en este trabajo **se recomienda:**

1. Incentivar con este trabajo científico a los investigadores de diferentes disciplinas como Historia, Sociología, Psicología, Lingüística, etc. para que dirijan su labor en los aspectos no abordados en el Trabajo de Diploma, a través de sus campos de estudio particulares.
2. Potenciar la publicación de trabajos investigativos relacionados con el tema, para de esta forma mantener viva la memoria histórica y a la vez profundizar en los estudios históricos culturales locales.
3. Que sirva como material bibliográfico a estudiantes de carreras humanísticas y sociales que deseen indagar sobre el tema investigado.

Bibliografía

1. Archivo histórico Provincial de Santiago de Cuba. Materia: Prostitución Legajos: 2226, 2227, 2228
2. Bacardí, Emilio: (1924). *Crónicas de Santiago de Cuba*. Tipografía Arroyo Hermanos. Santiago de Cuba. Barcelona, España. 1909. T-X
3. Barcia, María del Carmen. Entre el poder y la crisis: las prostitutas se defienden Disponible en:
http://www.cubaliteraria.com/autor/maria_del_carmen_barcia/fragmentos%20articulo%20las%20prostitutas.htm (11/10/2006)
4. Bianchi Ross, Ciro. (2007): "Zonas de Tolerancia" en Juventud Rebelde. Domingo 11 de Febrero del 2007, p. 9
5. Buch López, Ernesto. (1947): *Historia de Santiago de Cuba*. Editorial Lex. La Habana.
6. Cañizares, Dulcila. (2006). *San Isidro 1910. Alberto Yarini y su época*. Editorial Letras Cubanas.
7. Castro, Fidel. **Discurso del 28 de septiembre de 1977**. Disponible en:
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1977/esp/f280977e.html>. (17/10/2006)
8. Castro, Pedro: "Prostitutas y soldados en la zona de tolerancia". (inédito). Santiago de Cuba.
9. Colectivo de autores. (2005). *Memorias de Santiago de Cuba*. Ediciones Alqueza, Oficina del Conservador de la Ciudad y Ediciones Santiago. Santiago de Cuba.
10. Cristóbal, Armando (1995): "Precisiones sobre nación e identidad" en Temas, No 2, abril-junio.
11. Cruz Díaz, Rigoberto. (1977): *Guantánamo Bay*. Editorial Oriente. Santiago de Cuba.
12. Cruz Ríos, Laura. (2004): *La huella francesa en Cuba*. Alianza francesa. Santiago de Cuba.
13. ----- (2006): *Flujos inmigratorios franceses a Santiago de Cuba (1800-1868)*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba.
14. Diccionario Manual de la Lengua Española Cervantes (1978). Editorial Espasa- Calpe. Madrid. España
15. Duharte, Rafael. (1988): *La huella francesa en Santiago de Cuba (1800 - 1868)*. Seminario Francés a Santiago de Cuba, Abril 1988. Editions L' Harmattan. Santiago de Cuba.
16. ----- (2003): "Santiago de Cuba en los umbrales del siglo XX", en *Ciudadanos en la nación. T II*. Fritz Thyssen Stiftung y la Oficina del Conservador de la Ciudad. Santiago de Cuba.
17. Duharte, Rafael y Recio, Elizabet. (2005). *Santiago de Cuba siglo XX. Cronistas y viajeros miran la ciudad*. Editorial Oriente. Santiago de Cuba.
18. Elizalde, Rosa Mirian. (1994) "Flores de quinta avenida", en *Juventud Rebelde*. 24 de Enero. pp.6-7
19. ----- (1995) "Jineteros en La Habana. ¿Qué será de mí si la suerte me abandona?", en Contracorriente, No 2, octubre-noviembre-diciembre.
20. Enciclopedia Encarta 2005

21. Engels, Federico y Carlos Marx. (1974). *Obras Escogidas. TII*. Editorial Progreso Moscú. Rusia.
22. Fernández Ríos, Lourdes. (1996). "Roles de género. ¿Femeneidad vs. Masculinidad?", en *Temas*, No 5, enero-marzo.
23. Fleitas, María Teresa. (2005): "El puerto de Santiago de Cuba a finales del siglo XIX: La utopía de su modernización" en *Memorias de Santiago de Cuba*. Ediciones Alqueza, Oficina del Conservador de la Ciudad y Ediciones Santiago.
24. Glosario. **Prostitución**.
<http://www.monografias.com/trabajos7/perde/perde.shtml> (15/1/2007)
25. González Pagés, Julio César. Debates de género; emigración femenina y marginalidad: el fin de la travesía. Consultada en:
[http://www.cubaliteraria.com/delacuba/seccion.php?articulospage=2&scolumna.php?\(11/04/2007\)](http://www.cubaliteraria.com/delacuba/seccion.php?articulospage=2&scolumna.php?(11/04/2007))
26. González, Yolanda. (2005). "La cultura artística como forma de prevención en la transformación de las conductas de las mujeres aseguradas del centro de rehabilitación de conductas". Trabajo de Diploma de Sociología
27. Hepke, Sabrina. (2003): "La prostitución en La Habana 1850-1929", en *Ciudadanos en la nación. T II*. Fritz Thyssen Stiftung y la Oficina del Conservador de la Ciudad. Santiago de Cuba.
28. López, Cesar. (1967): *Primer libro de la ciudad*. Ediciones Unión. La Habana.
29. Orozco, María Elena. (1994): "La desruralización en Santiago de Cuba: Génesis de una ciudad moderna (1788 - 1868)". Tesis en opción al grado de Doctor en ciencias filológicas. Santiago de Cuba.
30. Portuondo, Olga. (2002). "El breve fulgor de Grano de Oro" en *SIC*, No. 14, abril-mayo-junio.
31. Ramonet, Ignacio. (2006): *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*. Tercera Edición. Oficina de publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba. La Habana.
32. Risquet, Jesús: **El Barrio de Colón habanero. Cuba por dentro**. Disponible en:
<http://www.trabajadores.cubaweb.cu/proposiciones/cuba%20por%20dentro/irbbarrio-colon.htm>. Consultado el (22/1/2007).

ANEXOS



Fotos tomadas a los marines yanquis durante su estancia en la zona de tolerancia en la ciudad santiaguera.